



SENADO

N.º 11

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

D.^a Ana Belén Edo Gil
Presidenta
D.^a Sara María Galván Lobato
Vicepresidenta Primera
D. Luis Alberto Plaza Martín
Vicepresidente Segundo
D.^a María Elena Diego Castellanos
Secretaria Primera
D. Félix de las Cuevas Cortés
Secretario Segundo

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.^a Nerea (GPV)
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de (GPP)
Callau Miñarro, D.^a Vanessa (GPERB)
Gómez Perpinyà, D. Pablo (GPIC)
Goñi Sarries, D.^a Ruth (GPMX)
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa (GPN)
Sánchez Navarro, D.^a Aurelia (GPS)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las trece horas del día arriba indicado, se reúnen, por videoconferencia, la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, y con las asistencias más arriba reseñadas.

Abierta la sesión, la Presidenta, tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada por videoconferencia, el día 20 de abril de 2022, informa a los asistentes de que el objeto principal de la reunión es fijar la fecha para una próxima sesión de la Comisión, en la que vendría a comparecer la Ministra



SENADO

de Derechos Sociales, tal y como se acordó en la última reunión de Mesa y Portavoces. A tal efecto, propone celebrar la sesión de la Comisión el próximo 16 de junio, a las 10:00 horas, e incluir en el orden del día todas las solicitudes de comparecencia de la Ministra que, a día de la fecha, están pendientes. En cuanto a los tiempos de palabra, propone ajustar el debate del siguiente modo: intervención de la Ministra sin límite de tiempo, y para los Portavoces, 7 minutos para la primera intervención y 3 minutos para la segunda.

Sobre dicha propuesta, la Presidenta solicita el criterio de los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, así como, en su caso, el de los miembros de la Mesa.

Manifiestan su conformidad con la propuesta de la Presidenta la Sra. Goñi Sarries, la Sra. Rivero Segalàs (GPN), el Sr. Gómez Perpinyà (GPIC), la Sra. Ahedo Ceza (GPV), la Sra. Callau Miñarro (GPERB), el Sr. De Arriba Sánchez (GPP) y la Sra. Sánchez Navarro (GPS).

No obstante, el Sr. Gómez Perpinyà (GPIC) hace saber que ese mismo día se celebra sesión plenaria en la Asamblea de Madrid, por lo que tendrá dificultades para asistir; en el mismo sentido, la Sra. Ahedo Ceza (GPV) pregunta si habría posibilidad de cambio de hora. A ambos responde negativamente la Presidenta: no será posible, dado que ya se han realizado las oportunas gestiones con el Ministerio, ni cambio de fecha ni cambio de hora.

Finalizado el debate, oídos los Portavoces de los Grupos parlamentarios, se adopta por la Mesa, en consecuencia, el acuerdo de **celebrar la próxima sesión de la Comisión el día 16 de junio, a las 10:00 horas**, incluyendo en el orden del día todas las solicitudes de comparecencia de la Ministra de Derechos Sociales que están pendientes de tramitación.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y quince minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA PRIMERA

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos